

PRIMAVERA, 21 de Diciembre de 2018

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde. 6) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control. 7) El Decreto Municipal N° 678 de fecha 22/08/2016 que designa la Subrogancia de la Tesorería Municipal y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: NESLA MARIA MUÑOZ PAVLOV

Rut [Redacted]

La Cantidad de 58,000 CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE 4 LAPICEROS PARA LOS ALUMNOS QUE SE VAN LICENCIADOS DE EDUCACIÓN BASICA DE LA ESC. "CERRO SOMBRERO" SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 6716 POR UN VALOR DE \$ 58.000, INCLUYE NOTA DE CRÉDITO N° 122 POR \$ 1.-

Documento	Número	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	6716	12/12/2018	58,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		58,000
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	58,000	
Totales		58,000	58,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		58,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	58,000	
Totales		58,000	58,000



CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIO MUNICIPAL



CAROLIN SANDOVAL CIFUENTES ALCALDE (S)



PAMELA MANCILLA LOPEZ DIRECTOR DE CONTROL (S)



CHRISTIAN SANTANA BARRIA DAF



[Handwritten signature]

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____